

06026



1 MAY. 1956

106026

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por: "CAJA PERFECCIO-

NADA"  
.....  
.....  
.....

a favor de

.....  
D. MANUEL ALVAREZ E HIJOS S.A.

domiciliado en VIGO (Pontevedra), Príncipe, 21  
.....  
.....

BM.



La invención a que se refiere la presente memoria consti-  
tuye una novedad industrial, con características y ventajas que la  
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella  
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente  
de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto re-  
fundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Esta invención se relaciona fundamentalmente con una nueva  
caja de cartón perfeccionada, que permite establecer, a partir de una  
plancha de cartón rectangular, una caja dotada de diversos comparti-  
mentos o cavidades, que conjuntamente con la ventaja de ser realiza-  
da a partir de una sola pieza, implica un costo más reducido en su  
fabricación, al propio tiempo que preconiza una mayor robustez o for-  
taleza en el envase, aun con cartones de espesor reducido, ya que  
previendo varios dobleces interiores, establecen una estructura o  
cuerpo de caja sólida.

La descripción del invento se complementa con el plano ad-  
junto, a base del cual se expone la estructura y forma de realizar  
esta caja, siendo estos diseños consignados a título de ejemplo no  
limitativo en sus posibilidades de realización o fabricación, y te-  
niendo carácter particular de complemento gráfico de la descripción.

La figura 1ª de los diseños refleja la lámina de cartón a  
partir de la cual se constituye la caja, y conforme puede apreciarse  
en ella se han practicado previamente una serie de líneas de doblez,  
consignadas con puntos en este diseño, así como varias líneas troque-  
ladas o de corte para establecer los diversos compartimentos de la  
caja, pero conforme esclarece esta figura 1ª se realiza la confección  
de la caja a partir de una lámina o plancha de cartón perfectamente  
rectangular.

La figura 2ª muestra una vista en perspectiva de como queda  
conformada la caja después de realizar los diversos plegados que se-



Señalan las líneas de puntos de la figura 1ª y por las líneas de corte igualmente señaladas en ella.

Se han consignado diferentes referencias numéricas en ambas figuras para detallar la forma de realizar los plegados a fin de conseguir después de sucesivas operaciones establecer el envase representado en la figura 2ª.

Primeramente se pliega el conjunto de la lámina reflejada en la figura 1ª, de forma que la solapa (4) caiga sobre la línea o reborde extremo (1), constituyendo una vez cosido este reborde (4) establecer los laterales de un cuerpo prismático, conformando las paredes laterales de mayor área los rectángulos (1) y las otras dos caras laterales los rectángulos (2).

Para establecer el fondo y compartimentos de esta caja se doblan primeramente las solapas (11) establecidas por duplicado a ambos lados de las caras laterales (1), y que establecen cuatro cavidades distintas separadas por los tabiques dobles (10), emergiendo en la cara superior de la caja mediante las solapas (8) y (9). Posteriormente se introducen las prolongaciones (6) y (7) por la ranura central que establecen las cavidades antedichas. De esta forma cada zona (6), establecida como prolongación de las caras (2), abarca medio fondo de la caja, y sus prolongaciones (7) establecen los separadores que por duplicado conforman las cuatro cavidades realizadas con ayuda de los separadores (10) ya citados.

Con referencia de nuevo a la figura 2ª, y después de las operaciones antedichas, queda la caja de la forma que ha sido representada en la figura aludida, sobresaliendo las solapas (3) como prolongación de las caras laterales (1) y las solapas (5) como prolongación también de las otras caras laterales (2), apreciándose en su interior las solapas (9) que plegándose sobre el cuerpo de cada una de las cuatro cavidades establecidas, permiten cerrar cada una de ellas mediante la inserción de la solapa terminal (8) que quedará emplazada

106026

- 4 -



junto a la cara interna de las citadas paredes laterales (1).

En la figura 2ª puede también apreciarse como la solapa (4) sirve de enlace y elemento de unión para establecer el cuerpo prismático lateral de esta caja.

De la descripción reseñada se deduce claramente la solidez que presenta este nuevo envase, ya que todos los tabiques de separación laterales son dobles, así como el fondo que presenta un primer pliegue establecido por las zonas (11), debajo del cual aparece el semifondo (6) que recubre a ambos.

Entre las ventajas más calificadas que preconiza este nuevo sistema de constitución de cajas, de especial aplicación a las denominadas de tipo holandés, caben destacarse las siguientes:

Reunir en una sola pieza todos los separadores e interiores necesarios para el establecimiento de cavidades independientes en las que son alojados cada uno de los artículos que han de embalarse.

Un precio más reducido, ya que se eliminan operaciones posteriores para el adiciónamiento de las múltiples cavidades que son susceptibles de conseguirse.

Una mayor fortaleza y robustez en el cuerpo del envase, aun empleando cartones de espesor reducido, ya que los dobleces interiores de sus solapas, le dan una consistencia mayor que en otro tipo de cajas conocidas.

Cabe también destacarse la circunstancia de su originalidad y novedad, así como el eliminar el precintaje, que en este caso es más reducido, conjugándose estas características con una mayor flexibilidad del conjunto de este envase, que se puede adaptar a distintos usos o artículos con ligeras variantes en su desarrollo.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de

106026

- 5 -



los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
15  
20

1ª.- CAJA PERFECCIONADA, caracterizada porque se realiza el cuerpo de la misma a partir de una lámina rectangular, en la que previamente se han establecido diversas líneas de doblado, así como varias líneas divisorias que establecen una pluralidad de solapas plegables sobre sí mismas, en sucesivos ángulos de 90º, habiéndose previsto una solapa que al doblarse el conjunto de la lámina sobre sí misma conforma un cuerpo prismático, cuyas caras laterales de mayor longitud presentan una doble prolongación en forma de solapa, que al doblarse cada una de ellas sobre sí misma establecen el fondo y los separadores de cuatro cavidades prismáticas distintas, sobresaliendo por la embocadura de la caja en sendas solapas que se insertan para cerrar las citadas cavidades, habiéndose dispuesto en las otras caras laterales de este cuerpo prismático de la caja sendas prolongaciones que recubren el fondo de la misma caja y se prolongan por su interior para establecer unos tabiques separadores de cada una de las mencionadas cuatro cavidades internas, previendo otras solapas dispuestas en la embocadura de la caja y como prolongación de las citadas paredes laterales, que cierran el conjunto de la misma al ser plegadas hacia su interior.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CAJA PERFECCIONADA".

25  
30

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Mayo 1.964

ALFONSO UNGRIA

P. P.

106026

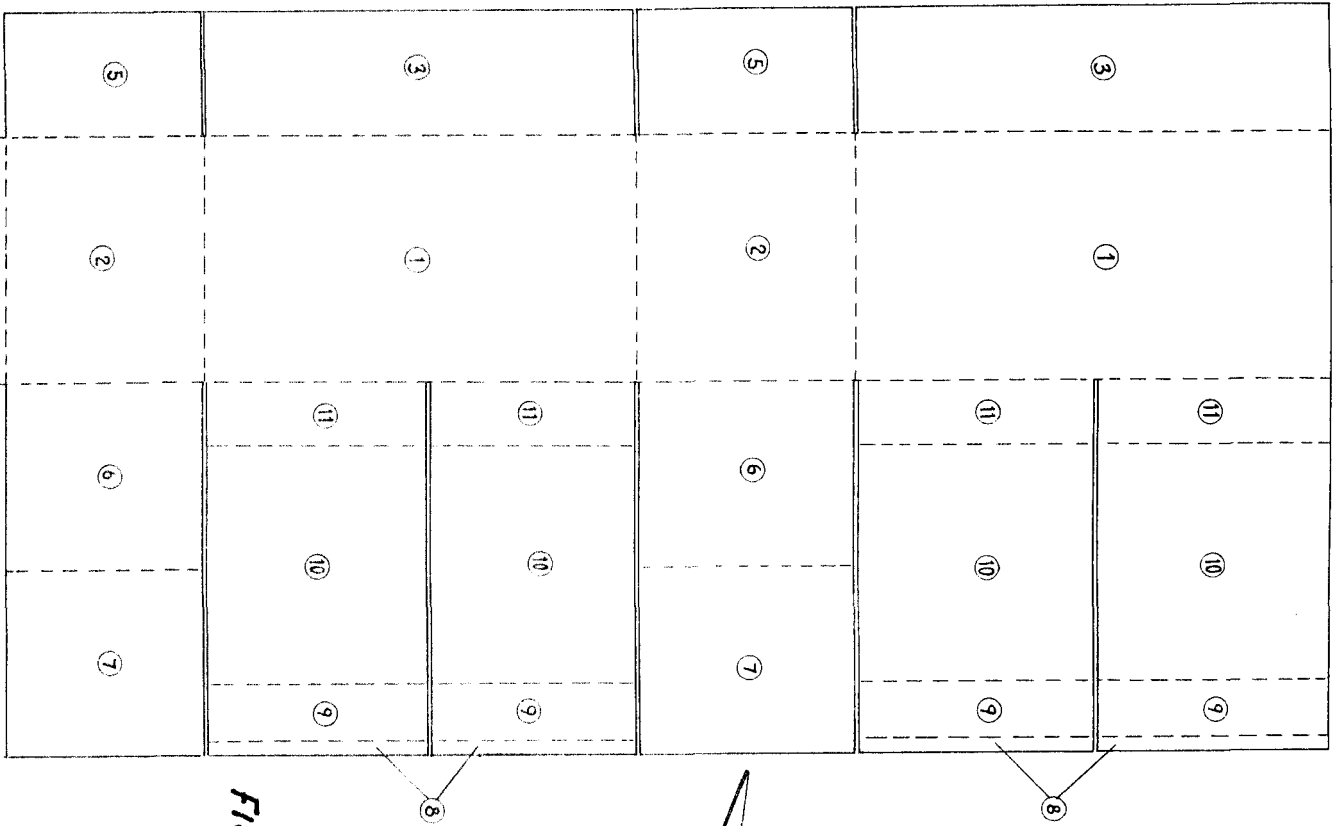


FIG-1

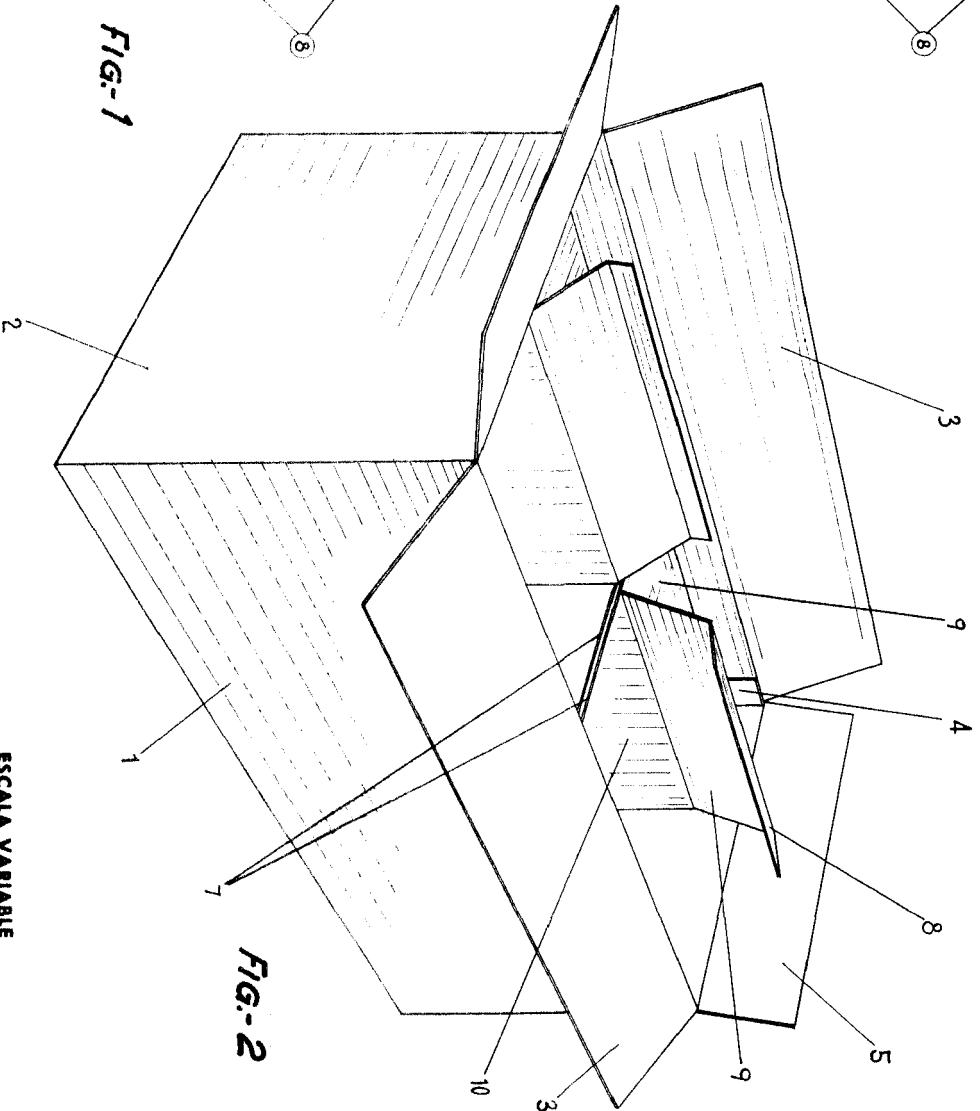


FIG-2

ESCALA VARIABLE  
 de  
 ALFONSO UNGRIA  
 Madrid,  
 P.R.  
 de 1956